

CONCEJO BASE GRACIELA HERNANDEZ SE REUNE CON BITAR



El Concejo Base “Graciela Hernández” llama a participar de un encuentro a realizarse el próximo sábado 18 de mayo en Avenida Los Pajaritos 1660, altos del café San Camilo. En la oportunidad se contará con la participación del ex senador y ex ministro Sergio Bitar. Acto se inicia a las 17:00 horas.

Una jornada de reflexión política y conversatorio ciudadano referente a la coyuntura política y social, tanto nacional como comunal llevará a cabo el Concejo Base “Graciela Hernández”.

Uno de los expositores será el exsenador y exministro Sergio Bitar Chacra, ingeniero y economista. Bitar tiene la particularidad de haber sido ministro de tres presidentes socialistas: Salvador Allende antes del Golpe y, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet tras recuperar el camino hacia la democracia.

Su historial político es extenso e intenso: Bitar fue fundador de la Izquierda Cristiana el año 1971. Luego del golpe de estado estuvo detenido en isla Dawson y vivió 10 años en el exilio, regresando al país en 1985, convirtiéndose en un

articulador de la oposición a la dictadura, entre ellas participando en la creación del PPD y en la campaña por el NO para el plebiscito de 1988.

La actividad se realizará el día sábado 18 de mayo a las 17:00 horas en Avenida Los Pajaritos 1660, altos del café San Camilo.

PDI DESARTICULA BANDA DENOMINADA “LOS SICARIOS DEL PONIENTE”



José Solís, Fiscal Adjunto de la Fiscalía local de Maipú-Cerrillos dio conocer en un punto de prensa efectuado este 13 de mayo los resultados de la operación policial que deja sin operar a dos bandas rivales

que disputaban territorio en la Villa San Luis, lugar donde comercializaban droga y venta de armamentos.

El Fiscal junto al Subdirector de Investigación Policial y Criminalística de la PDI, Prefecto General Hugo Haeger, informó los resultados de la investigación desarrollada por la “Agrupación de Modelo Territorial Cero” de la Bicrim Maipú en conjunto con la Fiscalía Local de la misma comuna, lograron desbaratar la banda delictual denominada “Los Sicarios del

Poniente", operación en la que se detuvo a 9 personas en Maipú por los delitos de Infracción a la leyes 20.000 y 17.798.

En este contexto se dio cumplimiento órdenes de entrada y registro para 15 domicilios, ubicados en las comunas de Maipú, Peñaflor y Santiago, cuya investigación permitió desbaratar dos bandas rivales que operaban en la Villa San Luis a de Maipú y luchaban por este territorio; cabe hacer notar que ambas bandas residían fuera de la comuna.

Los delitos imputados a los detenidos el día martes todos quedaron detenidos con prisión preventiva. Otro tanto, los detenidos en día viernes solo una de las detenidas quedó con detención domiciliaria por temas de género, todos los demás con prisión preventiva..

En el proceso investigativo se logró establecer que los integrantes de la banda criminal se dedicaban a cometer delitos relacionados al Tráfico de Drogas, Porte, Tenencia y Tráfico de Armas, traídas desde Argentina.

En el operativo se incautó dinero en efectivo, elementos de dosificación para drogas, cámaras de grabación, una máquina contadora de monedas, un vehículo SUV, formularios de registro nacional de conductores en blanco y plásticos utilizados para la confección de licencias de conducir falsas, armas de fuego; cargadores y municiones. Además de diversas drogas entre las que se consideran; Clorhidrato de Cocaína, Cannabis Sativa, Cocaína Base y Ketamina, valuadas en más de 7 millones

Respecto a la relación de uno de los detenidos con el baleo ocurrido en el sector poniente, se dio a conocer que uno de los integrantes (de una de las bandas) participó en el enfrentamiento que ocurrió en las cercanías del Jardín Infantil, el cual queda heridos, siendo atendido en el Hospital El Carmen de Maipú, lugar de donde se fuga el sábado. Posteriormente fue detenido en Cartagena incautándole armas y drogas.

DEPORTISTAS SE REUNEN CON VITTORI



El próximo miércoles 15 de mayo, el ex alcalde Christian Vittori M. llama a un conversatorio a todos los dirigentes de instituciones deportivas, de las disciplinas que se mantienen y las que lamentablemente por

diversas circunstancias han desaparecido.



El 15 de mayo a las 19:00 horas sede del Club Juventud Racing, ubicado en las Heras con Avda. Chile. El Coordinador del encuentro, Antonio Romero, señala que “tendremos al candidato Cristhian Vittori con los deportistas tan dejado de lado las últimas 2 alcaldía, y esperamos apoyar a un maipucino”.

Vittori busca retomar políticas deportivas que tuvieron a Maipú destacado a nivel nacional sin tener que ir a entrenar a comunas del sector oriente. Conocedor de los avances tecnológicos y deportivos, espera junto a los deportistas realizar los planes para recuperar ese sitio.

Vittori recibió la alcaldía con deudas por pagar por una cifra de 12.000 millones de pesos (año 2012) y lo entregó el año 2016 con fondos disponible de 8 mil millones, más proyectos cubiertos, uno de ellos el Mercado Municipal Nuevo y la adquisición del terreno (Cerca de 1.000 millones de pesos) para un Centro para el Adulto Mayor, rebautizado hoy como SPA.

La reunión con dirigentes y deportistas busca recuperar ese ánimo de superación y proyección deportiva con varios fines específicos, uno muy importante como es el entregar a los niños y jóvenes estudiantes una disciplina que les permita distraerse y además ocupen el tiempo libre, creando una disciplina que imponen los desafíos de superación deportiva; otro tanto a los federados y amateur, a adquirir responsabilidad para la superación deportiva que permita a que representen a Maipú en competencias regionales y nacionales.

**CIUDADANOS P.D. INICIA
DIALOGO CIUDADANO**



El próximo sábado 18 de mayo, el grupo denominado “Ciudadanos Por la Democracia”, llama a participar en un diálogo ciudadano, con un invitado especial: Sergio Bitar. Acto se inicia a las 17:00 horas. La jornada se pospuso una semana

para contar con el exsenador en un acto que marcará la pauta política ciudadana en la comuna de Maipú.

Con una presentación especial en el espectro político comunal, el Grupo “Ciudadanos Por la Democracia”, llama a quienes sean partícipes del socialismo democrático a asistir a una jornada de reflexión política, conversatorio y dialogo ciudadano referente a la coyuntura política y social, tanto nacional como comunal.

Señalan en su enunciado: “Somos continuadores de 24 años de gobiernos de centro izquierda y de lo que va de corrido del mandato del Presidente Gabriel Boric: es en esa tradición política en la que nos inscribimos y que reivindicamos con orgullo”.

Uno de los expositores será el exsenador y exministro Sergio Bitar Chacra, ingeniero y economista. Bitar tiene la particularidad de haber sido ministro de tres presidentes socialistas: Salvador Allende antes del Golpe y, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet tras recuperar el camino hacia la democracia.

Su historial político es extenso e intenso: Bitar fue fundador de la Izquierda Cristiana el año 1971. Luego del golpe de estado estuvo detenido en isla Dawson y vivió 10 años en el exilio, regresando al país en 1985, convirtiéndose en un articulador de la oposición a la dictadura, entre ellas

participando en la creación del PPD y en la campaña por el NO para el plebiscito de 1988.

La actividad se realizará el día sábado 18 de mayo a las 17:00 horas en Avenida Los Pajaritos 1660, altos del café San Camilo.

SERVICIO MILITAR



Señor Director:

A propósito del Servicio Militar y los permanentes esfuerzos para incentivar y fomentar la conscripción, he estimado conveniente, traer al presente, una iniciativa, como muchas otras del pasado, que ha llevado a cabo el Ejército de Chile.

El año 2016, vimos pasar frente a nuestros ojos una modesta, novedosa y disruptiva iniciativa que gestionaron tres instituciones del país, favoreciendo a jóvenes de escasos recursos económicos, todos, de las Regiones con mayores índices de pobreza.

Los jóvenes, mientras desarrollaban otras funciones,

voluntariamente, después de cumplir algunas exigencias de estudios, fueron seleccionados para participar en un Diplomado que les abrió nuevas puertas y otras posibilidades de trabajo.

Este Diplomado, benefició a 18 jóvenes (14 hombres y 4 mujeres) entre otros miles que, durante el año 2016, además de ejercitarse físicamente, practicaron el orden, la obediencia, la responsabilidad, el espíritu de cuerpo, la lealtad, el honor, la abnegación, el respeto y el espíritu de servicio, entre otras importantes virtudes. Un cartón que les reconoce y certifica sus estudios en "Protección de Áreas Silvestres". Hablamos sobre la protección de una extensa superficie de casi 15 millones de hectáreas, aproximadamente el 20% de nuestro territorio nacional donde, eventualmente, podrán poner en práctica sus conocimientos adquiridos.

Me refiero a quienes finalizaron, en septiembre del 2016, el primer Diplomado para Soldados Conscriptos en los más de 200 años de existencia del Ejército de Chile, la institución castrense en la cual cumplieron su Servicio Militar Obligatorio.

Al respecto, sólo algunos se percataron de esta inédita alianza estratégica docente entre el Ejército de Chile, la Universidad Santo Tomás, sede de Temuco y la Fundación Huilo Huilo en Neltume. Tres instituciones, dando un ejemplo, real y concreto, de cómo se puede aportar al desarrollo Regional. Todo esto ocurrió en La Región de La Araucanía y en La Región de Los Ríos. Una iniciativa que me correspondió liderar y gestionar y desarrollar en la Macro Zona Sur, una difícil región geográfica de Chile, pero cuyo modelo se podría exportar a muchas otras regiones la cual traigo al presente y la pongo sobre la mesa.

Creo que, con un mínimo de voluntad, este diplomado podría ser más que eso. Con el interés de las respectivas autoridades, podría ser parte de un programa gubernamental para la decaída Macro Zona Sur y otras Regiones de Chile. Son decenas los proyectos de nivel Regional que muchas veces se financian sin ningún destino concreto. Aquí el Ejército no solo aportó soldados. Aportó jóvenes sanos, disciplinados, con conocimientos previos propios del Servicio Militar pero totalmente homologables a un Diplomado de estas características, como fueron las instrucciones de orientación, primeros auxilios, computación, capacidad física, capacidad para recibir y ejecutar órdenes, capacidad para actuar aisladamente, conocimientos de telecomunicaciones y otras virtudes militares que lo convierten en un alumno, calificado, respetuoso, responsable, comprometido y de un valor incalculable para sus profesores.

Una iniciativa que se podría replicar en otras regiones del país y en otros ámbitos, como la minería, la seguridad, la salud, el transporte, el deporte, la agricultura, la prevención y el combate de incendios forestales, la inmigración descontrolada, los efectos del cambio climático, los desastres naturales, etc. Solo falta que se sienten a conversar el gobierno, las Fuerzas Armadas, las autoridades nacionales y Regionales, las universidades, los privados, los institutos técnicos u otras organizaciones que quieran aprovechar las capacidades que entrega el Servicio Militar.

Un importante valor agregado de acuerdo a los tiempos que se viven y que, en ningún caso, desperfila ni desnaturaliza la profesión militar.

Christian Slater Escanilla.

Coronel (R) del Ejército de Chile.

VITTORI RECOLECTA FIRMAS PARA SER CANDIDATO A ALCALDE



El exalcalde de Maipú Christian Vittori Muñoz comenzó el primer paso para ser nuevamente candidato a alcalde de Maipú, con ese fin comenzó a recolectar firmas para postular en forma independiente a las elecciones

municipales a efectuarse el 27 de octubre del presente año.

Durante mucho tiempo el exalcalde Christian Vittori se reunía en las tardes con dirigentes sociales, quienes le daban a conocer la necesidad recuperar el espíritu maipucino, el trato cordial, y el respeto a los dirigentes sociales; tras haberse decidido el año pasado a ser candidato, hoy comienza a dar los pasos iniciales a su postulación.

Paralelo a ello debía informar que tal como señaló cuando comenzó el denominado caso basura, la justicia lo declaró inocente. Cabe hacer notar que dicho caso ocurrió en la alcaldía en la anterior a la que asumió Vittori. En ese momento de la denuncia Vittori era uno de los 10 concejales.

Quienes deseen ser parte de este patrocinio deben cumplir con algunos requisitos dispuestos en la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley Elecciones y Escrutinio, esencialmente son: no tener afiliación en un partido político, ser mayor de 18 años y concurrir a firmar con su cédula de identidad al día.

Las firmas para patrocinar dicha candidatura a alcalde que deben ser 1788, piso mínimo para inscribir su candidatura en la comuna de Maipú.

El equipo de trabajo de Vittori señala que el vecino que desee aportar con su firma para este propósito debe acudir a la 24ª Notaria ubicada en calle Esquina Blanca N° 0211, al Oriente de Alberto Llona, donde atenderá la inscripción la Sra. Stephanie Jáuregui (según comunicado).

TALLERES PARA CUIDADORES CON TRASTORNOS CONGNITIVOS



Este jueves 2 de mayo se inician los Talleres para Cuidadores de usuarios/as con trastornos neurocognitivos mayores que realizará en la Unidad de Memoria del Hospital El Carmen de Maipú.

La jornada se extenderá 4 días entre las 15:00 a 17:00 horas, en el auditorio del HEC y pueden participar todos los que estén realizando cuidados a adultos mayores y también a

quienes se interesen en el tema.

Los días en que se desarrollara el Taller corresponden a 4 jueves del mes de mayo: días 2 – 9 – 16 y 23.

Los asistentes deberán llegar al menos 10 minutos antes al Salón Auditorium.

CÁRCELES DE EXTERMINIO EN CHILE.



En más de 30 años, desde 1989, en relación a nuestros camaradas, hoy en Cárceles de Exterminio y que son perseguidos por una justicia que, con montajes periodísticos, falsos

testimonios, ficciones jurídicas y aberrantes fallos, les atribuyen crímenes, que en su gran mayoría, no cometieron ni participaron, poco y nada hemos logrado, porque simplemente no somos una amenaza válida ni creíble. Es más, somos quijotes en el ocaso de nuestras vidas.

Aclaro que no me refiero a una amenaza que implique el uso de la fuerza, la que solo es legal bajo el amparo de la ley, la constitución y en manos de los únicos que la pueden ejercer: las Fuerzas Armadas y de Orden. Sabemos, eso sí, que ahora, para que ello ocurra, también deben existir los respaldos, políticos y judiciales, suficientes para impedir persecuciones posteriores a quienes hagan uso de esa fuerza.

Me refiero a esa amenaza que solo adquiere su verdadera magnitud cuando está imbuida de la fuerza indomable de la

certeza y la posibilidad. Una amenaza, donde cada palabra resuene con la promesa de la acción inminente respaldada por la voluntad y los recursos para llevarla a cabo. Es solo en esas circunstancias, cuando una amenaza se erige como un coloso imponente, capaz de infundir temor en quienes han hecho de la justicia un negocio bajo el amparo y la conveniente colusión política con un sector que solo busca venganza y de otro sector, que está dispuesto a traicionarnos, una y mil veces, si con ello logra ganarse el escaso apoyo necesario para mantenerse en el poder político. Aquellos, como ahora ocurre nuevamente, que cada cuatro años aparecen con promesas que nunca cumplirán.

Para quienes aún no tenemos tornillos sueltos y estamos viejos para los cantos de sirenas de una decadente y desprestigiada clase política mal elegida por una ignorante sociedad, sabemos que solo nos queda la solitaria, amarga y desmotivante vía judicial, donde no hemos sabido explotar y develar, con pruebas concretas, los errores y horrores de una justicia que permite que todas las aberraciones, ya vistas y por ver, sigan ocurriendo.

Cárceles de Exterminio que no son visitadas ni por el Ministro de Justicia, ni por los Jueces, ni por el Instituto Nacional de Derechos Humanos ni por personal de la Organización de las Naciones Unidas.

Un lugar, donde pese al hacinamiento y la falta de atención médica, los que allí se encuentran, no esconden celulares, ni cuchillos o estoques. Menos aún droga. Son ordenados, limpios, respetuosos y cuidan el lugar para recibir dignamente a sus visitas y familiares.

Tampoco se dedican a quemar celdas, colchones o planificar huidas o crímenes. Solo están ahí esperando algo de justicia y compasión, pese a que algunos, por sus años o demencia senil, ni siquiera saben donde están. Un sufrimiento que no es para ellos, es para sus familias. Detenidos que podrían cumplir esas condenas en sus respectivos domicilios. Les aseguro que jamás causarían un daño a la sociedad, pero sí dejarían un espacio para que verdaderos criminales, tengan un lugar donde

ser encarcelados. Comprenderán entonces por qué los encargados de la justicia no los visitan. No habría motivos para no apoyar, en parte, a una crítica solución carcelaria que hoy afecta a todo Chile.

Christian Slater E.

TRIBUTO A LA NEGRA ESTER Y ROBERTO PARRA



El viernes 3 de mayo, en San José 1648, el Centro Cultural “La Habitación del Tiempo” que dirige Francisco Pincheira, realizará un Tributo a grandes exponentes del folclor urbano. Cupos limitados con reserva vía

transferencia a cuenta RUT.

En un verdadero Rincón del folclor urbano se está convirtiendo las actividades que realiza el Centro Cultural “La Habitación del Tiempo”, con sede en San José 1648, en esta oportunidad los cultores al folclor urbano pondrán “La Rueda” en marcha para rendir un especial tributo a cultores y obras nacionales que dejaron una huella, que se mantiene a pesar de avances tecnológicos y nuevas tendencias musicales: la obra musical “La Negra Ester” y el Tío Roberto Parra.

La jornada se realizará el día 3 de mayo en San José 1648,

iniciándose a las 19.30 horas. Como los cupos son limitados, sugieren reservar la invitación cuyo valor es de \$ 2.000, realizando la transferencia a la cuenta RUT 5.957.225-3 a nombre de Fco. Pincheira.



Sernam abre postulación al Fondo para la Equidad de Género 2024

A purple and white poster for the Sernam Gender Equity Fund 2024. The text reads: "POSTULACIONES ABIERTAS: FONDO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO 2024". Below this, it says "Programa Mujer y Participación Política y Social SernamEG". At the bottom, there is a red button that says "Ingresa a: sernameg.gob.cl". The footer includes "GOBIERNO DE CHILE" and "CHILE AVANZA CONTIGO" with the Chilean flag.

Hasta el 06 de mayo estarán abiertas las postulaciones para financiar proyectos que fomenten la participación, asociatividad y liderazgo de las mujeres.

Con el objetivo de apoyar el desarrollo de organizaciones de mujeres, a través del fortalecimiento de sus habilidades, competencias e incidencia en sus espacios de participación, el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género abrió la postulación al Fondo para la Equidad de Género FEG 2024, que financia iniciativas que estén destinadas a fortalecer la participación, asociatividad y liderazgo de las mujeres.

A partir del 16 de abril y hasta el 06 de mayo, ya se encuentra disponible el FEG 2024, para que personas naturales o jurídicas –con su clave única- puedan presentar proyectos en el marco de la equidad de género y los derechos humanos.

Para la Directora Nacional del SernamEG, Priscilla Carrasco, “es prioritario potenciar espacios de participación en sus organizaciones y autonomía. Como servicio debemos promover el fortalecimiento del tejido social y las autonomías física, económica y política de todas las mujeres en sus diversos contextos y el FEG es un programa que entrega las herramientas para ese objetivo”.

En tanto, la Directora Regional Metropolitana, Miriam Bertuzzi Ratti, explicó que este año se quiere fortalecer el trabajo interno de la institución de las organizaciones y el de las redes de asociatividad, por lo que realizó un llamado a las mujeres a postular para poder financiar proyectos que vayan en ambas direcciones y avancemos en conquistar el liderazgo de las mujeres.

¿Quiénes pueden postular al FEG 2024?

Pueden postular personas jurídicas y naturales de todo el país que presenten proyectos en las líneas de acción: Fortalecimiento interno de la organización y Fortalecimiento de las redes de asociatividad, en donde se promocióne el

desarrollo de organizaciones, la incidencia y participación ciudadana de las mujeres, a través de actividades e iniciativas en la que puedan levantar y fundamentar opiniones y propuestas referidas a políticas públicas para sus territorios y a nivel nacional.

¿Dónde puedo postular?

Las postulaciones se realizan en el sitio fondos.gob desde el 16 de abril y hasta el 06 de mayo. En cuanto a las Bases Técnicas de la postulación 2024, se pueden revisar en el siguiente banner disponible en el sitio web del SernamEG. Todas las consultas sobre los requisitos deben enviarse al correo postulacionesfondoeg@sernameg.gob.cl hasta el 25 de abril.

La entrega de los resultados y la adjudicación de las propuestas se realizará el próximo 13 de junio.